

5 CENTIMOS

EL RESUMEN

5 CENTIMOS

Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes.—Provincias, 5 pesetas trimestre. Para los demás países, anuncios y reclamos, véanse las condiciones en la cuarta plana.

Toda la correspondencia política y de redacción, al Director de EL RESUMEN, D. Augusto S. de Figueroa. La administrativa, al Administrador D. J. G. Martín.

OFICINAS: BORDADORES, 8, MADRID

LA VIDA POLITICA EL AYUNTAMIENTO

La muerte se cierne otra vez sobre la corporación municipal de la villa y corte, amenazada por el decreto de disolución que anuncia la prensa.

Confesamos que no nos gusta el procedimiento de un decreto de disolución poniendo fin a la vida de una corporación electiva, se opone a los principios que preferimos en las relaciones entre los organismos populares y el poder central; pero tiene el Ayuntamiento de Madrid tantos títulos para no gustar a nadie, ha cometido tantas faltas, inspira tan pobres simpatías, que su muerte no ha de ser sentida del vecindario, ni caerá sobre su cadáver una sola lágrima.

Vaya con Dios, y que nunca vuelva, el concejal de oficio, que hizo de las oscuridades de la ley su asidero; el que embrollaba las cuestiones para hacerse indispensable; el barajador de expedientes, doctor en triquinelas, rémora de todo lo útil, sosten y apoyo de la rutina, y obstáculo con su cargo casi perpetuo a la renovación tan necesaria en las corporaciones populares.

Vaya con él, y seale la tierra pesada, para que no vuelva a levantarse, el concejal de lujo, el que no sabe hacer otra cosa que presidir procesiones ó ir á besamanos; el que se pone el fajín por adorno, como la corbata, y se da aires de personaje en el palco del teatro Español.

No deje de acompañarle el concejal parlamentario; el que va á las sesiones á jugar al Congreso, á pronunciar discursos aprendidos de memoria, á pedir que se escriban esas palabras, que se lean los artículos del reglamento, que la tránica campanilla presidencial no ahogue la voz de la tribuna, y á repetir con voz campañuda todo lo que ha aprendido en los extractos del Diario de Sesiones.

Que se vaya para siempre el concejal hábil, el que no podrá decir con razón, como decían los romanos, que los cargos concejiles son ruda y pesada carga; y su antitesis el concejal que de nada se entera y no hace otra cosa que lo que le manda el alcalde de quien es hechura.

Personas dignísimas hay ahora, no lo negaremos, en la corporación municipal; hombres que han ido allí de buena fe y resueltos á emprender reformas útiles; pero se encuentran con obstáculos que no saben ó que no pueden vencer.

El vecino de Madrid sabe que, en el caso terrible de un incendio, no puede contar con el auxilio de un servicio bien organizado. Ve las escuelas municipales pésimamente instaladas y notablemente desatendidas. Paga tanto como el de la más cuidada población moderna, y vive poco menos que en los tiempos antiguos; está cansado de oír que el erario municipal está exhausto, y por lo que le alumbra, por lo que come, por lo que bebe, le lleva gran parte de lo que con mucho trabajo gana.

Lo malo es que las esperanzas no nos sonríen, y que no creemos que el ayuntamiento que suceda al disuelto ha de ser mejor.

Si lo nombran de real orden, como lo nombrarán, unirá á sus desventajas la de su origen. Si sale de las urnas, será lo mismo que casi todos sus predecesores.

Porque el mal radica en el cuerpo electoral; en la indiferencia y en la apatía del pueblo y de las clases directamente interesadas en la administración local. Se suele hablar mucho en tiempo de elecciones de candidaturas del comercio, de las artes de la industria, de los obreros; pero cuando llega la ocasión, las ambiciones injustificadas se desencadenan, las rivalidades surgen y nadie se entienda, resultando desiertos los colegios electorales y triunfantes las candidaturas amañadas.

Los ayuntamientos de Madrid son malos, no puede negarse. Pero hay algo peor que ellos, y es el excepticismo de los que podrían poner remedio y no lo ponen.

A través de la prensa

No sólo es el general Quesada quien cree que todo se reduce á cuestiones de indumentaria. Defendiendo al Sr. Pidal, dice un periódico conservador:

«¡Qué gracia nos hace ver á los liberales haciendo la causa del carlismo encubierto! Verdad que del kápis á la boina no existe más que una diferencia. La hechura.»

Y la cabeza, compañero.

A la conferencia que dió anoche en el Ateneo el Sr. Espinosa sobre las campañas de Górdon, asistió el ministro de la Guerra.

La presencia del general Quesada en el ilustrado centro entusiasmó mucho á algunos socios.

—La verdad es—decía uno—que no haría mal presidente para las ocasiones solemnes.

—Llenaría el puesto—añadió otro.

De pronto, á todos les asaltó la misma idea y no pudieron menos de temblar.

«¡Cuántas modificaciones se harían en dos semanas, en chaqués, americanas, levitas y pantalones!»

El orador recordó algunos detalles de la expedición franco-inglesa á la China.

«Górdon—decía—mereció grandes honores y dignidades del emperador, que le hizo un presente tan estimado y valioso en el celeste imperio, como difícil de obtener.

Como supremo obsequio, Górdon recibió de S. M. la chaqueta amarilla y la pluma de pavo real.»

La concurrencia acogió con picarescas sonrisas el discreto recuerdo del Sr. Espinosa.

El ministro, contrariado, exclamó:—¡No lo sabía! Si llego á estar enterado... ¡Vaya un traje! ¡Ni pintado, para la caballería!

El Sr. Ruiz, ministerial, debió ayer en el Congreso pidiendo que se persiga energicamente á la prensa impía.

La autoridad eclesiástica ha hecho cuanto podía hacer, amonestando á La Union.

Lo demás lo puede conseguir el ministro de Fomento excitando al fiscal á que denuncie el periódico amonestado.

Para darnos gusto á nosotros, no. Al Sr. Ruiz.

El Siglo Futuro continúa publicando listas de seminaristas y colegiales que se adhieren á la pastoral del señor obispo de Plasencia.

Estas listas nos recuerdan otras. Era en los tiempos de la revolución, y se agitaban en continuas conspiraciones los partidarios de la restauración. Se trataba de dar un golpe decisivo y lo llevaron al Sr. Cánovas del Castillo una lista de conspiradores.

Figuraba en ella lo más granado del partido. —Con esta gente—dijo el Sr. Cánovas—no se puede ir á ninguna parte; esta lista puede servir para dar un baile en casa de Alcañices, no para realizar ninguna empresa política.

El Siglo Futuro parece más satisfecho con sus listas.—Son todos jóvenes—dice con entusiasmo.

Y aunque no lo dice, se adivina el regocijo con que los vería formar un batallón.

La segunda parte del discurso del Sr. Durán, como sucedió con la primera, no ha hecho efecto, según El Noticiero.

Pero eso no debe rezar con el propio Noticiero, que consagra al discurso del Sr. Durán todo un artículo de fondo.

En el cual dice:

«Sabemos perfectamente que ciertas defensas y determinados discursos suenan muy bien en los oídos de los electores; conocemos los caminos que conducen á la popularidad.»

De manera, que el Sr. Durán ha hecho efecto en sus electores y en nuestro apreciable colega. Pedir más sería pedir la dimisión al ministro de Estado.

La audiencia de Alicante ha fallado, en contra de la administración, una competencia entablada por el gobernador sobre materia criminal. A ti te lo digo, lector.

Entiéndalo V. E., Villaverde.

Tiene noticia El Mediterráneo, de Málaga, de que en aquella provincia se recogen firmas para una carta de adhesión á la pastoral del obispo de Plasencia.

¿Firma también el obispo de Málaga? Sí firma, ya tiene el de Plasencia compañero de viaje.

Los periódicos ministeriales son los que se encargan ahora de sacar billetes para Roma.

Después de reproducir la descripción que hicimos del actual estado del ejército, añade este comentario El Correo Militar:

«¡Lástima grande que médico que así describe la enfermedad no tenga en su recetario medicina eficaz para curarla.»

La tiene, pero no puede saber El Correo Militar si es ó no es eficaz.

Porque el médico que ahora visita es otro. Y lo malo es que visita y no receta. Y el enfermo cada día peor.

EL MUNDO MILITAR

EL MINISTRO DE MARINA

Cuando no hace muchos días presenciábamos en el Senado duro pugilato entre los almirantes que allí contendían sobre cosas de Marina, nos convencimos una vez más de que en España, para ser ministro, no precisa ser hombre de mérito singular. Basta ser hombre de fortuna.

Y allí también nos convencimos una vez más de que, si la alta dignidad de consejero responsable de la Corona implica, tratándose de el personal conservador, la más soberbia de las dictaduras, en la especialidad de ministro de Marina, aquella se agiganta ostentándose en todo su inaudito desenfado.

Allí, en efecto, supimos de qué sencilla manera, por obra y gracia del mal plagio que un subdito á la moderna hace de un rey á la antigua, exclamando «¡la ley soy yo!» se gobierna sin brujula siguiendo caprichosamente los derroteros marcados á cada hora por la voluntad anómida de un Olimpo de dioses menores, del cual se ha erigido en Júpiter el Sr. Antequera, dando lugar á que el descontento cunda, la arbitrariedad prospere, el rencor palpite, el favoritismo impere y se escuchen amargas reprimendas.

Este Olimpo de los dioses menores—á quien alguien llamó pentágono—tiene asaltado y desorganizado el ministerio. Por eso se asciende al generalato—cual si fuera cosa baladí—á quien no tenía ese derecho y permanecía alejado del servicio activo á virtud de fallo hasta del Consejo de ministros, entre otras razones por figurar el interesado con catorce años de uso de licencia.

Por eso vuelven al servicio oficiales que estaban licenciados absolutos. Por eso se hace de los destinos más codiciados plato para los predilectos, y corre por él la dirección del acorazado á cargo de un capitán de fragata, siendo cometido de un capitán de navío.

Por eso se crea un arsenal en Subig, lo que no sería censurable si al propio tiempo no se ce-

rrase el de la Habana, más importante que aquél. Por eso se arruina la industria ostrícola del país, mandando vender el parque artificial de Santa Marta de Ortigueira, dejando abandonados los bancos naturales. Por eso se envió á la nación en la ruinoso compra de un acorazado, á cuyo gasto todo se sacrificó, distrayendo hasta los 4.000 duros de renta anual producida por un capital que en su origen proviene de pequeñas imposiciones de pescadores y mareantes. Por eso la compra del famoso acorazado se hizo sin las formalidades de subasta y con preferencia de los cuerpos de ingenieros navales y administrativo.

Por eso se pretendió dejar al cuerpo de infantería de marina, suprimiendo los cajeros y habilitados, que habían de ser sustituidos por oficiales de administración. Por eso se humilla á los cuerpos auxiliares, y el de artillería, que dentro de la marina tiene tanta importancia, cual en el ejército la tiene su congénere, se ve privado del mando de las piezas. Por eso mientras se escriben cartas autorizadas por oficiales del ministerio, se amenaza con dura represión á los que escriban en contra, y ya se han dado casos de traslaciones ab irato á todo coste y perjuicio.

Por eso se quiere sustituir para algunos casos la elección á la antigüedad en el sistema de ascensos, rumor no desmentido por el señor ministro de Marina en el Senado, como algún periódico ha dicho, sino por el contrario, alentado por la contestación que dió al general Beranger diciendo: «que estaba pendiente de lo que informase la Junta de reorganización, pues el proceder de otra manera, sería exigir de él cosas sin fundamento.» á lo cual interrumpió el senador, aludido con el siguiente enérgico apóstrofo: «lo que no tiene fundamento, es nada de lo que está diciendo su señoría.»

Por eso se condena á la miseria á las maestranzas de nuestros departamentos y apostaderos y se ve á honrados operarios con treinta, cuarenta y cincuenta años de servicios, envueltos en harapos, implorando la caridad pública.

Por eso... Pero ¿á qué proseguir? ¿Puede darse prueba más palpable de que la ley es letra muerta y de que la dictadura y la anarquía imperan en las cosas de Marina?

Los datos apuntados bastan para que se comprenda el estado á que han llegado ya, con escándalo del país, ¿Qué tal será cuando hasta algunos periódicos ministeriales lo combaten y los demás no lo defienden!

¡Ah! ¿Es que el señor ministro de Marina cree que nadie puede tratar las cuestiones generales del ramo más que sus desdichados subordinados? ¡Ah! ¿Es que se cree que la opinión pública se amordaza tan fácilmente, bastando para ello un simple acuerdo del Olimpo reunido en concilio? ¡Ah! ¿Es que se cree infalible é indiscutible?

Su gestión, su desdichada gestión ministerial está juzgada ya hasta por los mismos compañeros del generalato del señor ministro, y por cierto de terrible manera, porque en el Senado se ha dicho ya bien claro lo que por todas partes, con insistencia, hace tiempo venía repitiéndose, y es, que el estado actual de desasosiego é intranquilidad en la marina es mayor, mucho mayor que en épocas muy conocidas por cierto del Sr. Antequera. ¿Y qué? ¿Tan cegado está? ¿Y qué? ¿No hay ya espejos donde pueda ver cada cual reproducido su semblante? ¿Y qué? ¿No ha observado aún la funesta semejanza que va adquiriendo con un antecesor suyo, sombría figura política, á quien se conoció con el nombre hasta la saciedad repetido de D. Martín Belda?

Reflexione el Sr. Antequera, y en tanto tenga presente que no sus subordinados, sino la opinión pública en masa dice, que por el camino emprendido no corresponde á la confianza que en él ha depositado la Corona.

Los inválidos

La Correspondencia Militar publica una carta que le ha dirigido un jefe del cuerpo de inválidos, de la que entresacamos el siguiente párrafo:

«El cuerpo de inválidos estaba en plena posesión é indiscutible dominio del ex-convento de Atocha y de su ya famosa huerta, y en la actualidad, y á pesar de las gestiones que es indudable habrán hecho los directores generales y secretarios del cuerpo de inválidos en defensa de lo que consideraban legítimo patrimonio del cuerpo, según se deduce de un libro publicado con ese objeto en 1880, se ve privado hoy de la mencionada huerta, convertida ahora en solares que se han enajenado para la edificación mediante subasta pública. Pues todos estos terrenos pudo, hace algunos años, cedérselos el cuerpo de inválidos, como propiedad suya, á una empresa que se comprometía, mediante esa permuta, á construir un magnífico y suntuoso cuartel de inválidos, digno y cómodo albergue de los heroicos soldados que se inutilizan en defensa de la patria.»

En todas partes se considera como caso de honra nacional descubrirse con respecto ante los inválidos. Aquí no se ha podido hacer más que echarlos de su casa.

Ocupándose El Liberal del proyecto que gráficamente llama de secularización de los sargentos, dice que todo el plan gubernamental en este asunto gira alrededor de la idea disolvente de que los sargentos, en cuanto sean verdaderos sargentos, se marchen.

El colega no censura que á los sargentos, cuando han terminado su misión en las filas, les dé el Estado protección, concediéndoles destinos civiles. Tan conforme está con estas ideas, que declara ya más allá que el ministro de la Guerra, y encuentra mezuquinos los destinos civiles que se les reservan.

Está en lo firme El Liberal. Bueno que se procure dar participación en los destinos civiles á los sargentos; pero antes no hubiera sido mejor haberles dado garantías para que encontrasen un porvenir en la carrera militar?

FUERA DE ESPAÑA

Por correo

Los ingleses en el Sudán.

El capitán de navío inglés lord Beresford, famoso desde el bombardeo de Alejandria por su brillante conducta como comandante de un cañonero, acaba de realizar otro hecho notable logrando salvar al coronel Wilson y sus compañeros, refugiados en una isla del Nilo, que habían naufragado al volver de Khartum.

La construcción del buque de vapor dirigido or lord Beresford es de quilla plana y con una sola rueda á popa para surcar fácilmente las aguas del Nilo. El armamento de este barco consiste en una ametralladora Gardner, dos pequeños cañones y carabinas de largo alcance para la tripulación, la cual se desenfila de los fuegos del enemigo mediante una plancha de hierro.

La ametralladora prestó grandes servicios, pues se han visto multitud de cadáveres árabes cuando abandonaron éstos la batería de tres piezas que cañoneó el barco. Los fuegos de dicha batería quedaron apagados con el concurso de los soldados del coronel Wilson, que hostilizaban al enemigo desde la orilla derecha del Nilo. La reparación durante la noche de una caldera, rota de un balazo, acredita á los ingenieros ingleses.

Dos de éstos y cuatro fogoneros indígenas fueron heridos por la explosión de dicha caldera. Hubo además un oficial muerto y otro herido.

Sir Carlos Wilson, acompañado del teniente Stuard-Wasley, sólo ha tardado cuatro días en atravesar el desierto de Mayuda. Calcula que las tropas del Madhi, que ocupan á Khartum, ascienden á 25.000 hombres.

Al anterior efectivo hay que añadir el de 10.000 indígenas que estaban aún bajo el mando de Górdon, los cuales, ya de grado ó por fuerza, figurarían entre los rebeldes, merced á los esfuerzos de los bajas que vendieron á su general.

También se atribuye á traición de pilotos indígenas el naufragio de los dos buques de vapor mandados por Wilson. Un consejo de guerra deberá juzgar á los mismos pilotos.

Un terrible incendio ha destruido el edificio del Banco de San Petersburgo, asegurado en 800.000 rublos. Los valores se han salvado. Témesse que el incendio no sea casual, porque los accionistas iban á ser conducidos ante la justicia, y acaso el fuego haya consumido documentos que les comprometerán.

Se ha abierto una amplia información. El emperador, que se encontraba en su palacio Anichkof, situado á dos pasos de la plaza Alexandra, fué uno de los primeros en acudir al incendio; permaneció allí largo tiempo, y fué vitoreado por el pueblo cuando las gentes le reconocieron.

Desde el día del asesinato de Alejandro II, ha sido esta la vez primera que el emperador se ha presentado sin escolta en medio del pueblo.

Anteayer al medio día se desplomó una gran parte del Hotel de la Catedral, de Colonia. Grandes grietas que se abrieron en los muros antes del hundimiento, dieron, por fortuna, anticipado aviso, y los viajeros y el personal del hotel tuvieron tiempo de emprender la fuga.

Se atribuye la catástrofe al desequilibrio producido en el edificio por la construcción de una inmensa sala en el piso bajo. La policía ha hecho derribar todo el edificio.

Por telégrafo

Manifiesto de Cleveland

El nuevo presidente de los Estados Unidos tomó ayer posesión de su cargo.

En el Manifiesto que con este motivo ha dirigido á la nación, invita á los ciudadanos á prestar su concurso al gobierno.

Encarece la necesidad del orden y la economía, no sólo en la administración, sino también en la vida privada.

Hablando de los asuntos exteriores, declara que mantendrá la política que recomiendan las tradiciones históricas y la prosperidad de la república.

Esta política, añade, es la de la independencia y la de la paz, conforme reclaman nuestros intereses.

«Es la política de la neutralidad repudiando toda participación en las complicaciones y en los ambiciosos proyectos que se ven surgir en otros continentes; pero al mismo tiempo, rechazando con energía cualquiera intrusión en nuestro país.

Es la política de Monroe y de Washington, la política que desarrolla el comercio y fomenta la amistad leal con todas las naciones, sin alianza con ninguna de ellas.»

Un discurso del Papa

Los periódicos de Roma publican hoy el texto del notable discurso pronunciado por Su Santidad contestando á las felicitaciones que le dirigieron con motivo del aniversario de su coronación.

«Nos causa profunda aflicción, dijo Su Santidad, ver á muchos reinos y naciones desconociendo la Iglesia, calumniando sus santas intenciones, combatiendo su misión pacífica, destruyendo instituciones las más saludables, y rechazando sus beneficios, mientras que de la Iglesia principalmente debe esperarse la salvación de la sociedad actual.»

En otro párrafo se expresa en estos términos: «Lo que colma mi amargura es la condición á que está reducido el Pontificado en Roma; condición que, al prolongarse, se hace cada vez más difícil y más cruel.»

«Los que afirman que el Papa puede acomodarse al estado actual, incurren en una burla y cometen un ultraje, pues es un hecho evidente que en la situación actual estamos bajo el poder de otro, y que á cada instante puede, si quiere, hacer pesar sobre nosotros su enemiga.»

«¿Qué garantía tendremos cuando esto sucede en las mismas puertas del Vaticano?»

«Reivindicó con energía la libertad del Pontífice en el gobierno de la Iglesia, recordó el asunto de la propaganda, el retraso con que se proveen las sedes vacantes en Italia, la imposibilidad de contrarrestar la herejía que invade á Roma y la de impedir la difusión de doctrinas contrarias á la verdad y á la fe de la Iglesia.»

«Podremos, dijo, sufrir esta situación, pero será á precio de los mayores sacrificios. Dicha situación no será jamás aceptada por nosotros ni por ninguno de nuestros sucesores.»

DIARIO DE UN CURIAL

Los sainetes del divorcio

Las recientes leyes sobre el divorcio están dando lugar en Francia á muy cómicas escenas.

Estamos en la sala primera y el uger anuncia la demanda de divorcio de la señora X. contra el señor X.

Una mujer alta y delgada se presenta en la barra, y se empeña el siguiente diálogo entre ella y el presidente:

P.—¿Insistís en vuestra demanda?

R.—Más que nunca. Sí, señor.

P.—Es preciso saber si vuestro marido, contra el cual habeis obtenido ya separación, no tiene nada que objetar. El señor X ¿se encuentra en la sala?

—¡Presente!—grita una voz del fondo de la sala. Se adelanta un caballero elegante, abandonando a una joven que iba de su brazo.

Continúa el diálogo:

P.—¿Sois vos el marido?

R.—El marido no. Soy el señor X solamente.

P.—¿Sois el marido, mientras no haya divorcio. ¿Protestáis contra la demanda?

R.—¡Y a mí qué me importa la demanda!

P.—¡Respetad al tribunal!

R.—Le respeto. Pero vuelvo a preguntaros ¿qué me importa a mí eso, cuando volví a casarme ayer por la mañana?

Este golpe de teatro despierta gran animación en la sala.

—¡Cómo! ¡Vuelto a casar!—grita el presidente.

—Lo mismo que tengo el honor de deciros—responde flemáticamente el caballero. Y hé aquí mi nueva mujer.

La joven que iba de su brazo se ruboriza y saluda al tribunal.

—¡Canalla!—grita la demandante.—¡Vuelto a casar! Pues ya no quiero divorcio.

La separación de cuerpo estaba pronunciada desde hace algún tiempo contra el señor X, quien aprovechándose de las disposiciones de la ley nueva, convirtió en juicio de divorcio el juicio de separación. Siendo desconocido de los tribunales el domicilio de la demandante, el asunto siguió sus trámites naturales, y espirado el plazo legal y obtenida la sanción municipal, el señor X. contrajo nuevo matrimonio.

Ahora bien; la señora X, como demandante en juicio de oposición puede retirar su querrela. Esto es lo que ha hecho. ¿En qué queda convertido el segundo matrimonio?

Y en tanto que el tribunal medita sobre este rompecabezas chino, las dos mujeres se interpelean como Clairette y la señorita Lange en *Madame Angot*.

—Haré romper ese matrimonio.

—¡Vaya V. de ahí! No sirve V. ni para divorciada.

Dentro de la sala se cruzan apuestas. El doble marido, un tanto desorientado, pregunta al presidente:

—¿Cuál de las dos me llevo?

Inútil es decir que el presidente remitió la respuesta para otro día.

Un drama de amor singularmente terrible se ha visto en la Audiencia de Puy-de-Dôme.

El 11 de Setiembre último, un carbonero de Saint-Jacques degolló a su querida, que estaba en cinta.

Condujo la víctima a un bosque, y allí comenzó a acariciarla, prometiéndola que se casaría en breve. De pronto se levantó y la atrajo hacia sí, la obligó a levantar la cabeza, y entonces hundió tres veces el cuchillo en su garganta.

Después se entretuvo ferozmente en abrir su vientre y cortó en pedazos el feto que llevaba en sus entrañas.

El tribunal lo ha condenado a cadena perpétua, estimando atenuantes de obcecación.

El jurado de Nápoles ha pronunciado su fallo en el famoso pleito de la princesa de Borbon, nieta del ex-rey de Nápoles, que reclamaba su dote de la hacienda italiana.

El fallo le ha sido contrario.

Madrid.—La sección segunda de la sala de lo criminal de esta Audiencia ha absuelto a la Junta del Casino de la Bolsa de la querrela interpuesta por el Sr. C., cuyo nombre apareció entre los que dejan de cumplir sus compromisos, en el cuadro destinado a esta clase de avisos. La sala considera que la Junta tiene esta facultad, no estimando como injuriosa la aplicación de la medida. Esta sentencia tiene importancia, por ser la vez primera que se ventila en los tribunales un asunto de esta índole. Dias pasados, uno semejante ocurrido en un círculo aristocrático que emplea idéntica medida, estuvo a punto de producir un serio lance de honor.

EL ALGUACIL VALENZUELA.

NOTICIAS

La rifa iniciada en Sevilla a favor de las víctimas de los terremotos por varios amigos nuestros de aquella capital, ha producido la cantidad de 7.626 reales.

Se agita entre los habitantes de Velez-Málaga el pensamiento de crear un establecimiento de crédito que facilite dinero, con un módico interés a aquellos hacendados, para que puedan acudir al replanteo de las viñas, cañas y demás labores.

Dice *La Opinión* de Tarragona, que la diferencia que tantas víctimas ha causado entre los niños de aquella capital, sigue su curso progresivo.

De paso para Cáceres ha llegado a Madrid el brigadier Calvo, nombrado recientemente gobernador militar de aquella plaza.

Una estudiantina compuesta de treinta y seis estudiantes granadinos y malagueños se propone recorrer las principales poblaciones de España y Europa.

Los donativos que recauden se aplicarán al socorro de las víctimas de los terremotos en aquellas provincias.

La estudiantina dirigió ayer un telegrama al general Lopez Dominguez rogándole obtuviera de la empresa del Mediodía billetes a precio reducido para trasladarse a esta corte.

Mañana a las tres de la tarde se reunirán en el salón de presupuestos del Congreso los diputados y senadores interesados en la cuestión de cereales.

Presidirá la reunión el Sr. Moyano.

Dato curioso para el estudio de los terremotos.

Pocos dias antes de sentirse las primeras oscilaciones en Andalucía, se notó en la costa de Cataluña y especialmente en las aguas de Barcelona, una pleamar muy pronunciada.

El fenómeno se ha reproducido ahora dos o tres dias antes de las últimas trepidaciones.

Un telegrama anuncia que en el pueblo de Obanos (Navarra) han venido a las manos varios vecinos, resultando de la lucha un hombre muerto y dos heridos.

Vemos en un periódico de Jaen que un hombre que se encontraba en el teatro la noche del sábado, quiso penetrar entre bastidores, y como a ello se opusiera un sobrino del conserje, el desconocido le descargó una tremenda puñalada en la espalda, dejándole muerto en el acto.

Se ha dispuesto últimamente que los billetes del Banco de España deben admitirlos todas las delegaciones a los contribuyentes en pago de sus cuotas.

El distinguido y popular actor D. José Vallés se halla completamente restablecido de la grave enfermedad que padecía. Nos felicitamos mucho de ello.

El domingo último se inauguraron las obras del puerto de Ibiza. Una vez concluidas, Ibiza será uno de los puertos más seguros del Mediterráneo.

Han fallecido en el hospital de Granada dos de los heridos a consecuencia de la explosion del polvorin.

Hoy habrá llegado a Madrid el Sr. Fernandez Cadorniga.

En las afueras de Zaragoza se ha encontrado el cadáver de un niño de diez años que hacía algunos dias faltaba de su casa.

El juzgado dispuso que inmediatamente se le diese sepultura en el mismo sitio donde fué hallado, por la avanzada descomposicion que presentaba.

Se ignora la causa cierta de la muerte, aunque se supone que caería en una acequia.

La suscripción nacional para las víctimas de los terremotos de Andalucía, ascendía ayer a 3.832.945 pesetas.

En la madrugada del domingo se cometió un horrible crimen en Cisneros (Palencia).

Una cuadrilla de bandidos asaltó la casa de D. Francisco Hortelano, vecino de aquel pueblo; los malhechores no solamente se llevaron 34.000 reales, sino que una de las dueñas de la casa apareció ahogada entre colchones, su hermana herida con un formon y el dueño de la casa maltratado cruelmente.

El lunes próximo se reunirá en el ministerio de la Gobernacion la comision nombrada para el mejoramiento de la clase obrera, a fin de tratar de la informacion en provincias.

Los Sres. Portuondo, Figuerola y Moret tomarán parte en el *meeting* que celebrará el domingo a las dos en el teatro Real la Sociedad para la reforma de los aranceles de Aduanas.

La rifa que se está verificando en el Ateneo a beneficio de las víctimas de Andalucía, está dando grandes resultados. A 15.000 asciende el número de papeletas puestas a la venta, y a 600 el de lotes.

El Ayuntamiento expidió ayer pasaporte para Granada a 11 trabajadores.

Le Messager Français es el título que llevará un periódico redactado en francés que verá la luz en Madrid el día 1.º de Abril.

Segun los periódicos de Roma, trátase de obtener de las potencias que la bandera pontificia proteja en tiempo de guerra las escuelas, iglesias, misiones y ambulancias católicas, y sea considerada en todas partes como bandera neutral, como lo es, en efecto, pues el Papa no tiene ejército.

Al mismo tiempo se agita en el Vaticano una cuestion complicada con la anterior.

El Vaticano y sus dependencias constituyen lo que queda del poder temporal del Papa. Italia reconoce su extraterritorialidad, y Su Santidad desea que el pabellon pontificio flote al exterior del edificio.

Es más: se hablaba de izar el pabellon en el punto más alto del Vaticano, ayer, aniversario de la coronacion de Leon XIII.

La *Gaceta* no contiene hoy ninguna noticia de interés general.

En la sesion celebrada anoche por la Academia de jurisprudencia se dió lectura de una Memoria sobre la *prensa como poder del Estado en las sociedades modernas*.

La discusion de esta Memoria promete ser de las más interesantes y animadas habidas en la Academia.

Comenzará el martes. El Sr. Silvela (D. Manuel) se propone resumir los debates.

La comision del Ateneo de Valencia que está repartiendo socorros por los pueblos que han sufrido en las inundaciones, estuvo anteayer en Alcira, donde hizo la distribucion de fondos. Tambien entregó cantidades a los representantes de los pueblos de Antella, Benimutlem, Gábar, Alberique, Guadasuar y Masalavés.

La visita de la reina de Italia a la embajada de España en Roma para ver los objetos destinados a la rifa a beneficio de las víctimas de los terremotos, ha dado motivo a una novela diplomática.

El *Fanfulla* aseguró que Su Santidad había amenazado con retirar el Nuncio en Madrid si la reina visitaba la embajada cerca del Vaticano.

Dió aires de verosimilitud a la noticia el hecho de que el embajador de España cerca del Quirinal había tomado sus disposiciones para que la reina, al visitar la Exposicion, no pasase por la parte del edificio reservada a la embajada cerca del Papa.

Parece que la noticia de la amenaza de Su Santidad no tiene fundamento.

El capitán general de Valencia Sr. Azcárraga ha vuelto ayer a Madrid, procedente de Segovia adonde había ido a ver un hijo suyo que está en el colegio de artillería.

Esta mañana, acompañado del general Salamanca, ha estado visitando las factorías militares.

Ayer fondeó en Tenerife la goleta de guerra *Caridad*, procedente de los nuevos territorios españoles de la costa occidental de Africa.

A su salida de Río de Oro quedaban fondeados en aquella magnífica bahía 16 pallebots de pes-

cadores canarios, para dedicarse al fomento de su industria.

Aumentaban las transacciones mercantiles con los indígenas del interior.

El explorador español Sr. Bonell, distinguido oficial de nuestro ejército, viene a bordo de la *Caridad*.

Telegrama de esta mañana recibido en el Gobierno civil y tramitado por el teniente coronel de la guardia civil, jefe de la comandancia de esta provincia, dice, que despues de haber recorrido todo el conñin de la provincia de Madrid, limitrofe a Guadalajara, no ha podido adquirir la menor certeza de la existencia de la partida de diez hombres armados a que nos referíamos en nuestro número de anteayer.

En la calle de Ministriles han sido heridos esta madrugada dos hermanos, uno de ellos gravemente, por un sujeto que se dió precipitadamente a la fuga.

En la calle de Jorge Juan fué detenido esta mañana cierto individuo que infirió a un hijo suyo de 16 años de edad, dos heridas, una de ellas de pronóstico reservado.

El día 27 del pasado mes empezaron en el Ayuntamiento a formarse las listas de embarque para los obreros que quieran ausentarse de Madrid.

Hasta hoy van expedidos 334 pasajes, distribuidos en esta forma: Para Andalucía, 101; Galicia, 93; Provincias Vascongadas, 56; Cataluña, 52; Valencia, 10, y Asturias, 22.

En el café de San Marcial han sido detenidos dos sujetos que, despues de promover un fuerte escándalo, se marcharon sin pagar diez y siete pesetas que habian hecho de gasto.

Ha fallecido el célebre matemático Serré.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo a los capitanes de fragata D. Manuel Elizalde y D. Ramiro Halcon, al teniente coronel de infantería de Marina D. Eduardo Calvo, a los comandantes D. Juan Marebotto y D. Francisco Esquin, y al capitán D. Matías Usero.

La cruz sencilla de San Hermenegildo, a los tenientes de navio D. Francisco Asis Vazquez y D. Raimundo Torres; al capitán de artillería de la armada D. Manuel Ramos Izquierdo y al comandante de artillería D. Fernando Lopez Dominguez.

La placa de San Hermenegildo el teniente coronel de caballería D. Miguel Martinez y a los comandantes D. Ignacio Romero y D. Juan de Benito Hugot.

Se ha concedido retiro provisional al intendente de division D. Joquin Gil.

Ha sido destinado a la capitanía general de Castilla la Nueva el comandante de Estado Mayor D. José Apellaniz.

Parece que el señor marqués de la Habana ha reiterado últimamente su propósito de dimitir la presidencia de la Junta consultiva de Guerra.

Fundase para ello en que la reorganizacion del alto cuerpo consultivo, tal y como lo proyecta el general Quesada, se aviene mal con sus ideas y proyectos sobre la materia.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha limitado al examen de la política exterior, los presupuestos y las últimas noticias de Cuba.

La comision gestora del ferrocarril de Linares a Almería suplica en telegrama al ministro de Fomento que retire el proyecto de ley que sobre subvenciones se presentará a las Cortes, pues de tomarse en consideracion, nunca sería un hecho la vía férrea en aquella rica comarca, una de las tres que carecen de ella.

Una conferencia en el Ateneo

El coronel de Estado Mayor del ejército y ex-diputado a Cortes D. Carlos Espinosa de los Monteros dió anoche su segunda conferencia acerca de las operaciones militares de los ingleses en el Sudán. El Sr. Espinosa, con fácil palabra y gran conocimiento del asunto, hizo las criticas de aquellas operaciones, atribuyendo la toma de Khartoum a la poca diligencia con que obró el coronel Wilson, que quedó encargado del mando de la vanguardia luego de la muerte del general Stewart.

Terminó dando una idea aproximada de cuáles pueden ser las operaciones futuras luego de establecida la comunicacion entre Souakin y Berber por medio del ferrocarril en proyecto, dado caso que el cuerpo de ejército de 15.000 hombres que los italianos tienen preparado, para en el caso que Inglaterra reclame su auxilio, no contribuya a las operaciones desde Massuah.

La conferencia del Sr. Espinosa, que fué por extremo interesante, obtuvo aplausos de todos los que tuvieron el gusto de escucharle.

Pormenores de un siniestro.

Voladura de la fábrica del Fargue.

A las tres y media de la tarde del lunes, hallándose el capitán D. José Calera Lopez de Argüeta en un pabellon, conversando con el comandante don José Durán, jefe accidental de la fábrica de pólvora del Fargue, de cuya voladura dimos noticia sumaria el martes, sintióse una terrible detonacion, estremeciéndose bruscamente el edificio y rompiéndose todos los cristales.

El Sr. Calera se dirigió a los talleres, y en el camino encontró al maestro mayor de la fábrica, don José Roldán, que con la cabeza y la mano heridas, vertiendo sangre, le confirmó en sus temores.

El taller graneador de pólvora habia volado y producido varias víctimas.

A este tiempo llegó el cura del Fargue, D. Enrique Cantero, y uniéndose a las personas citadas, dirigiéronse todos juntos al lugar del siniestro, donde presenciaron un espectáculo horroroso.

El edificio habia desaparecido completamente; de su techumbre, de sus muros, sólo quedaban astillas humeantes, que la fuerza de la explosion hubo de lanzar sobre los talleres inmediatos. Al pie de la máquina graneadora, de la que quedaban los cilindros de bronce, cuatro hombres desnudos, ennegrecidos de tal manera, que más parecían hechas de carbon que de carne, se retorcian, presa de terribles dolores y lanzando lastimeros gemidos. Dos de ellos particularmente agonizaban. El señor cura quiso consolarlos, pero no fué posible; a los pocos segundos espiraron y los absolvió *in articulo mortis*. Los otros dos fueron trasladados inmediatamente a los pabellones, haciéndoles la primera cura el médico del establecimiento D. Francisco Vigil; despues los condujeron al hospital de San Juan de Dios, acompañándolos algunos operarios de la fábrica.

Entre tanto, la situacion era sumamente crítica,

porque las astillas y maderas del taller, lanzados a larga distancia por la explosion, ardan sobre los techos de los talleres y depósitos inmediatos, tales como el de la prensa, en el que habia unos 500 kilogramos de pólvora; el cuarto de labores, que contenia de 6 a 7.000; el de la tamizacion, con 200 ó 300, y el de pavon y espolvoreo, que se halla entre el graneador y la prensa, y que, afortunadamente, no estaba funcionando; y decimos que afortunadamente, porque de haber estado el referido taller en accion, es seguro que la catástrofe hubiera sido espantosa pues se habria comunicado el fuego a la prensa y tal vez a toda la fábrica.

Comprendiendo el peligro que se corría de no prevenir el remedio con toda prontitud, el Sr. Calera dispuso que se descargase la prensa hidráulica, lo que se hizo inmediatamente; a pesar de ser muy arriesgado, y que se inundasen, por medio de la bomba, los talleres inmediatos. Así se ejecutó, sin perder un momento y rivalizando todos en actividad y valentía.

Debemos anotar aquí un rasgo de heroismo. En aquellos difíciles instantes se notó que un obrero penetrado una caña ardiendo en el cuarto de las labores: la catástrofe era inminente, pues según queda dicho, el mencionado cuarto sostenia de seis a siete mil kilogramos de pólvora. Entonces, el maestro director D. José Roldán, a pesar de hallarse herido, con pie rápido y firme y espíritu sereno, penetró en el taller, cogió la humeante caña de encima de los sacos de pólvora, y salió victorioso é ileso de una empresa que, facilísimamente, pudo costarle la vida.

A los veinte minutos de la explosion habíase logrado dominar el peligro, merced a las bombas, a las acertadas disposiciones del Sr. Calera y al arrojo y valentía de los operarios. El alcalde y demás autoridades del pueblo, así como muchos vecinos ofreciéronse, desde el primer instante, a combatir el siniestro.

Los muertos son dos operarios polvoristas eventuales que se llamaban Antonio Lopez Torrez y Nicolás Lopez Trujillos; los gravemente heridos, tan gravemente que no se espera salvarlos, Victoriano Arroyo Martin y Valentin Rodriguez.—Heridos de diagnóstico reservado: D. José Diaz Gomez (maestro de taller), en la cabeza y en la mano; el obrero aventajado Antonio Sturla Gándara, en la cabeza y en la mano; Manuel Garrido Pineda, en la cabeza.—Heridos leves: José Sanchez Lopez, don Matías Hernandez Jimenez y Antonio Carrasco Quero.—Contuso: Diego Sanchez Garcia.—Resumen: dos muertos; dos heridos muy graves; cuatro heridos de diagnóstico reservado; tres heridos leves, y uno contuso. Total, doce desgracias personales.

El cura párroco de Viznar D. Matías Hernandez Jimenez pasaba por el camino vecinal que une los dos barrios del Fargue y es lindero la fábrica, en el momento de la explosion. Una de las astillas despedidas cayó sobre la cabeza rompiéndole el sombrero é hiriéndole. A esto debió la vida el maestro mayor D. José Roldán; dirigiase al taller donde ha ocurrido el siniestro, pero se detuvo un instante para observar quién era la persona que venia por el camino. Dos minutos despues de detenerse se verificó la explosion.

Se ignora el origen de ésta. El aparato donde se produjo consiste en dos cilindros de bronce que trituran y hacen grano la galleta o masa de carbon, azufre y salitre, que sale de la prensa. Pudo suceder que la masa atascase los cilindros, y deteniéndose éstos, su velocidad, convertida en calor, produjera el suficiente para inflamar la pólvora.

Los muertos y heridos graves fueron encontrados desnudos, porque la violencia de la explosion les despojó completamente de sus ropas.

El estremecimiento producido por la explosion fué tan rudo, que se rompieron todos los cristales que habia en las casas de aquel populoso barrio.

LA TARDE DE HOY

BOCETOS PARLAMENTARIOS Senado

Vuelta a la Marina. Es el tema obligado al abrirse las sesiones. Dice el ministro que no tiene noticias de lo del Ferrol.

El marqués de Hazas dice que él sí las tiene, y sabe que de aquel arsenal se ha enviado una exposicion al ministro de Marina.

Pero éste dice que no la ha recibido, y que por eso no cree en la reunion de los marinos del Ferrol.

Es decir, que no cree que hay brujas. Presenta el Sr. Lopez Dóriga una exposicion del comercio pidiendo la rebaja de las tarifas de ferrocarriles, y pide algunos datos.

Tambien los pide el Sr. Beranger por segunda vez sobre el Consejo de Administracion de la Armada.

Y los pide tambien el señor conde de Rascon, sobre la deuda de Cuba.

Y como no haya quien pida más cosas, se suspende la sesion para reunirse el Senado en secciones.

Aprovechemos este paréntesis. En treinta minutos se han organizado las secciones de la manera siguiente:

Seccion 1.ª Presidente, Puñonrostro; secretario, Montarco.

2.ª Presidente, Beranger; secretario, Hazas.

3.ª Presidente, Moyano; secretario, España.

4.ª Presidente, Lasala; secretario, Peña-Ramiro.

5.ª Presidente, San Carlos; secretario, Romero.

6.ª Presidente, San Roman; secretario, Rubianes.

7.ª Presidente, general Rey; secretario, Hoyos.

Se nombraron dos comisiones de carreteras y además la que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley fijando plazo a los senadores para prestar juramento.

Componen ésta los Sres. Pallares, Hazas, Rodriguez Rubi, Herreros de Tejada, Vazquez Queipo, Alau y Alarcon.

La campanilla presidencial nos anuncia que ya están los sargentos en campaña; es decir, sobre el tapete.

Mientras rectifican los Sres. Herreros de Tejada y conde de Pallares, la Cámara va tomando un aspecto más animado que de ordinario.

Acera del art. 1.º repite algunas observaciones el Sr. Garcia Torres, y contestóle el marqués de Estella, que dice no ha dormido la noche anterior, preocupado de que un proyecto tan importante se tomase a broma.

—Aquí no se discute nada en broma—interrumpe el Sr. Garcia Torres.

—He usado de una figura retórica—replica el desvelado marqués de Estella.

—Pues no estamos para figuras...

La campanilla del conde de Puñonrostro da término al incidente.

Esperábamos que hablase el Sr. García Barzanallana, que había pedido la palabra para consumir el tercer turno en contra.

Pero el presidente se calla y el Sr. Barzanallana también.

Dicese que éste ha temido que le llamen discrepante.

En vista de lo cual el Senado se dispone a proceder a la votación.

Pero antes el señor marqués de la Habana quiere sintetizar el debate para que no quede lugar a duda respecto a la significación de su voto. Hace notar que nadie ataca el espíritu del proyecto, sino su infelicísimo desarrollo. «El votar en contra—dice—no significa oposición al pensamiento sino a la aplicación poco práctica de ese proyecto.»

Y bajo la impresión de estas palabras, se procede a votación nominal, obteniendo el dictamen 96 votos en pro y 35 en contra.

Leído el art. 2.º apenas comienza a discutirse, hablando en contra el Sr. Merelo, suspéndese esta discusión, que continuará mañana.

Congreso

El tiempo se puso de acuerdo con los ánimos, y llovía a todo llover durante la lectura de los presupuestos, con que puede decirse ha comenzado la sesión de hoy.

Nuestros lectores verán lo más importante en otro lugar.

Terminada la lectura, el Sr. Balaguer insistió en su defensa del Consejo de Estado contra las atrevidas afirmaciones expuestas por el señor Laiglesia. Hablando del tratado dijo, que se adivinaba en él la tendencia inglesa de apoderarse de todo.

A rechazar esto suponiendo que el Sr. Balaguer había dirigido violentos ataques a Inglaterra, redujo su rectificación el Sr. Laiglesia.

El Sr. Balaguer rectificó las frases en su verdadero sentido.

De algo han servido las excitaciones de la prensa: cuando el Sr. Duran y Bas rectificó, ocupan el banco azul los Sres. Cánovas y Elduayen, y este último escucha con profunda atención.

No dice, sin embargo, más de lo que dijo en su discurso, aparte de unos cuantos datos y de alguna comparación entre el tratado con Francia y el actual con Inglaterra.

El asombro es grande cuando se levanta el señor Cánovas del Castillo. Pero no precisamente a contestar al Sr. Duran y Bas, sino para que no corran sin protestar afirmaciones de inconsecuencia. Lo que hay, dice, es diferencias de opinión, comunes a todos los partidos en la apreciación de la línea general económica.

La opinión del Sr. Cánovas es, que después de hecho el tratado con Francia era inevitable el de Inglaterra, ó establecer privilegios irritantes en nuestro trato con las demás naciones.

«No hay que discutir, dice, la consecuencia; sólo debe admitirse discusión en el punto de que salgamos ó no compensados entre los favores que hacemos y los que recibimos.»

No acepta la oferta del Sr. Duran y Bas, que decía, para poner de acuerdo sus ideas políticas con las económicas, que rechazado el tratado en las Cámaras, ellos darían un voto de confianza al Gobierno. El Sr. Cánovas dice que esta derrota sería la del Gabinete.

Insiste mucho en que el Gobierno actual ha tenido que aceptar y seguir los actos de gobiernos anteriores.

Termina diciendo que no es posible sacrificar los intereses generales a los legítimos ó ilegítimos de menor importancia.

—Legítimos—interrumpe el Sr. Duran. Con estas frases terminan el discurso del señor Cánovas y la sesión.

Los presupuestos

Ha tenido el ministro de Hacienda una galantería con la prensa.

La de facilitarle un extracto de la Memoria que a los presupuestos acompaña.

Dejemos, por consiguiente, la palabra al señor ministro:

«En el proyecto de ley de presupuestos para 1885-86, leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda, se fijan los gastos del Estado en 898.924.025 pesetas, y los ingresos en pesetas 872.514.380, habiendo, por tanto, un déficit de 26.409.645 pesetas.»

Comparados con los presupuestos de 1883-84, últimos discutidos por las Cortes, presentan los nuevos un aumento líquido en los ingresos ordinarios de 21.661.960 pesetas, y en los gastos ordinarios de 19.171.231 pesetas.

El desnivel, pues, de los presupuestos, en vez de aumentar, como algunos han pretendido, ha disminuido aunque poco. La disminución habría sido considerable si no hubiera habido necesidad de nuevos gastos exigidos por grandes intereses del país.

Los aumentos de gastos proceden:

- 1.º De los auxilios que ha sido preciso prestar al presupuesto y al Tesoro de la isla de Cuba.
- 2.º De los esfuerzos que se están haciendo para aumentar con rapidez en una escala considerable nuestras fuerzas navales.
- 3.º Del incremento de ciertas rentas, que lleva consigo necesariamente mayores gastos reproductivos.
- 4.º De la ampliación del servicio de telégrafos.
- 5.º Del inevitable desarrollo de algunos capítulos de la Deuda pública y de las clases pasivas.

Por razón de gastos de personal no hay aumento, pues alguno que existe en la sección del ministerio de la Guerra se halla compensado con mayores economías en esa misma sección, que se presenta con baja.

La Memoria ministerial hace notar además que el déficit actual, producido principalmente por el aumento de intereses de la Deuda, decretado al devolver de un modo definitivo su normalidad a este importante servicio después de las tristes vicisitudes por que había pasado, no sería en ningún caso motivo justo de alarma, si se cuenta con la prudencia y la energía suficientes para contener el desarrollo de los gastos dentro de límites más estrechos que los del desarrollo que vienen teniendo los ingresos. También es justo no olvidar, al apreciar la importancia y carácter del déficit, que contribuyen a formarle cantidades destinadas a amortizar deuda, aunque en mucha menor proporción que anteriormente, y que con los recursos ordinarios del presupuesto se está atendiendo a la construcción de ferrocarriles y de otras obras públicas, para las que en todas partes ha sido ordinariamente preciso utilizar el crédito.

Se suprime el impuesto equivalente a los de la sal, refundiéndolo en las contribuciones territorial, industrial y de consumos.

No se aumentan, como se había dicho, las cuotas de la territorial. Al contrario, se hace una pequeña rebaja. Los contribuyentes que hoy pagan 21 de cuota principal y 2,40 de recargo por el equivalente de la sal, en junio 23,40, no pagarán más que 23. Los que satisfacen 16 y 1,80 de recargo, en junio 17,80, no satisfarán más que 17,30.

En vez del recargo de 12 por 100 que hoy sufren las cuotas de la industrial, se autoriza a la administración para que, al reformar las tarifas, las aumente del 10 al 15.

Los encabezamientos de consumos tendrán el pequeño aumento de 25 céntimos de peseta, en cambio del cual se devuelve a los ayuntamientos la facultad de establecer la exclusiva para la venta de la sal ó cualquier otro arbitrio sobre este artículo.

El estado se encargará de la administración directa del impuesto de consumos en las capitales y en los pueblos de más de veinte mil habitantes.

En los distritos municipales en que se cobre por reparto la contribución de consumos, se exigirá directamente de los cosecheros y expendedores la parte relativa al vino, aguardientes y licores, para resistir en lo posible la conversión del impuesto indirecto en directo.

Se establecen reglas para la rectificación de los amillaramientos, en el término de dos años, y para la de las cartillas evaluatorias. Se suprimen las moratorias para el pago de la contribución territorial y se convierten en perdones las que están concedidas. En adelante, los perdones serán concedidos a los particulares por los ayuntamientos, á los distritos municipales por las diputaciones provinciales, á las provincias enteras por la ley; á condición de que las cantidades perdonadas sean á más repartir entre los demás contribuyentes de un pueblo, entre los pueblos de la provincia ó entre las demás provincias del reino. Se disminuyen las exenciones temporales. Se establecen nuevas garantías contra los abusos que pudiera haber en las exenciones concedidas á las nuevas poblaciones rurales, á las zonas de ensanche, ó por la ley de aguas.

Se reforman los procedimientos para la elección de los síndicos repartidores de la industria y para la fijación de las cuotas máximas y mínimas.

Se convierten las cargas de justicia declaradas subsistentes en cuatro por ciento perpetuo, y se suspende el pago de las sujeción á revisión que de los veintinueve años transcurridos desde la ley de 1856 no han conseguido su rectificación.

Se suprime el desenteno para los militares en activo servicio con las armas en la mano.

Se autoriza al Gobierno para utilizar una parte del romancete que ofrecen los fondos del Consejo de Redenciones y enganches para pagar los gastos del material de artillería, de ingenieros y de marina, conservando al Consejo el derecho á ser reintegrado.

Las leyes presentadas con la general de presupuestos han sido seis, que tienen por objeto:

- La reforma de la contribución territorial en los términos indicados;
- La de la industria y de comercio;
- La de consumos;
- La conversión de las cargas de justicia;
- La amortización de los primeros décimos del empréstito de 1873.

Y el pago en metálico de los créditos convertibles en 4 por 100 amortizable.

Nada menos que 11.000 inmigrantes europeos han llegado al puerto de Buenos Aires durante el mes de Febrero último.

Una catástrofe en el mar

Ha fondeado esta mañana en el puerto de Málaga el vapor mercante francés *Maurice Reunion* con grandes averías, de resultas de un choque habido á 20 millas del puerto con otro vapor, también francés, llamado *Tonkin*.

En este choque, ocasionado por la neblina, se fué á pique rápidamente el *Tonkin*, salvando el *Maurice* á 62 pasajeros.

Nada se sabe del capitán del otro buque y 32 personas más.

Supónese que han perecido ahogados.

Hoy ha conferenciado con el ministro de Fomento y director general de obras públicas una comisión de diputados de Leon sobre asuntos de ferrocarriles.

Por el ministerio de Marina se ha ordenado que la maestraña española que toma parte en la construcción del acorazado en Marsella disfrute doble jornal, y se ha aprobado el presupuesto de obras de la fragata *Numancia*.

El sábado se reunirá el Consejo superior de agricultura, ocupándose en primer lugar de la concesión de nuevas colonias agrícolas en el campo de Melilla y de varios expedientes sobre población rural.

Esta tarde ha sido acometido de un accidente, á la puerta del ministerio de la Gobernación, un joven de 27 años, de oficio jornalero.

En el primer momento fué socorrido en el expresado edificio y conducido después á la Casa de Socorro, resultando que la causa del accidente era la inanición, pues el infeliz no había comido hacía muchas horas.

El vendaval

El impetuoso vendaval que se ha desencadenado sobre Madrid en las primeras horas de la tarde, ha producido algunos desperfectos en edificios públicos y particulares, además de la rotura de infinidad de cristales.

En el ministerio de la Gobernación se ha desprendido una parte del alero del tejado, por la calle de San Ricardo.

En la plaza de la Villa, frente al Ayuntamiento, han venido al suelo varias planchas de zinc.

El ministerio de la Guerra y otros varios edificios han perdido algunas chimeneas, arrancadas por la fuerza del huracán.

En los faroles del alumbrado, y especialmente en las vidrieras de muchas casas, es donde más daños ha ocasionado el viento.

De accidentes personales sólo sabemos que una pobre niña que iba por la Carrera de San Francisco, cayó al suelo y recibió una herida leve en la cara, y que al Hospital general ha sido conducida una joven de 18 años, con varias heridas en la cabeza, una de ellas grave.

El viento la hizo rodar por el suelo en la calle de Toledo.

En la oficina central de telégrafos se produjo esta tarde grande alarma porque los empleados observaron que las mamparas de la entrada oscilaban de extraña manera, hecho que atribuyeron á un terremoto.

Todas las personas que se encontraban allí salieron precipitadamente á la calle, hasta que

al poco tiempo se restableció la calma ante el convencimiento de que ningún peligro amenazaba.

Esteban Garrido

Esta tarde ha fallecido en Madrid el consejero de Estado, D. Esteban Garrido.

Era un antiguo é inteligente periodista que, por méritos propios, se había elevado á las más altas posiciones.

Fue redactor de *La España*; colaboró activamente en *El Padre Cobos*, y dejó la pluma por los altos cargos administrativos, no volviendo á cogerla hasta los días de la revolución de Setiembre, para traducir en *La Gorda* las iras de los vencidos por aquel movimiento.

Las fluctuaciones políticas habían llevado al ministerio de Evolucionario á uno de los primeros redactores de *El Padre Cobos* y al otro á la oposición; pero su amistad se mantuvo inquebrantable.

Garrido fué también amigo íntimo de Selgas. El cantor inimitable de las flores consultaba todas sus poesías con el periodista de combate, y la dulzura del uno se hermanaba con el carácter apasionado del otro, por la ley misteriosa de la antítesis.

Después de la Restauración el Sr. Garrido desempeñó la dirección de Agricultura y la de obras públicas, pasando más tarde al Consejo de Estado.

Era hermano político del general Martínez Campos y contribuyó poderosamente á que el poeta Selgas fuese á la secretaría de la Presidencia.

El partido conservador, que está verdaderamente en desgracia, ha perdido con él un hombre de valía.

Telegramas de última hora

Servicio de la Agencia Fabra

Refiérense los principales despachos de esta tarde á operaciones militares de los franceses en China, de los ingleses en el Sudán.

Ambos ejércitos tropiezan en su campaña con dificultades que sin duda no esperaban.

Los ingleses están ya preparando la traslación de su cuartel general, porque en Korti se deja sentir el calor con intensidad tan grande, que no es posible permanecer allí sin peligro de la salud de las tropas.

La nueva tropa elegida para el cuartel general es Dongola.

Las fuerzas quedarán estacionadas durante el verano en diversos puntos situados á lo largo del Nilo, abandonando las tiendas de campaña, bajo las cuales no pueden resistir los rigores de la estación.

La escuadra francesa está anclada en Ningpó. Dos torpederos que trataron de acercarse el otro día á China, tuvieron que retroceder, obligados por el fuego violento de las baterías chinas.

También habla el telégrafo de los acuerdos adoptados por el Congreso postal de Lisboa en su reunión de ayer.

Continuarán en vigor las estipulaciones actuales en materia de correos. En lo concerniente á las cartas con valores declarados y giros postales, se establecen las siguientes modificaciones:

«Las cartas con valores declarados no podrán exceder de un máximo de declaración. Para los giros postales habrá la facultad de la transmisión telegráfica y la autorización para el expedidor de reclamar el aviso del pago de su giro.»

Se han adherido al arreglo sobre los giros la República Argentina, el Brasil, Chile, las colonias portuguesas, Guatemala, Honduras, el Japon y el Uruguay.»

Ecos del teléfono

Impresión de la lectura de los presupuestos. Malísima, con la particularidad de que no se encuentra ni un sólo diputado ministerial que, pro fórmula, siquiera defendiera la obra del señor Cos-Gayon.

Dice el ministro que el déficit sólo asciende á 26 millones de pesetas; pero como á esta cifra ya declarada, hay que unir 39 millones de pesetas de la caja de Redenciones y Enganches, que se aplican á los gastos generales, resultan 65 millones, y esto sin contar con la disminución natural que han de tener los ingresos por el estado calamitoso de algunas de las regiones de España.

El déficit efectivo por consiguiente, teniendo en cuenta las consideraciones citadas, no bajará de unos ochenta millones, cifra que en verdad dista mucho de la consignada por el ministro.

De otros defectos adolece en sentir de la mayoría de los diputados el trabajo del señor ministro, cuales son no arbitrar recurso alguno nuevo para enjugar el déficit y el haber permitido que los gastos generales del Estado, comparados con los del ejercicio último, sufran un aumento de diez y nueve millones de pesetas.

De los proyectos que acompañan al presupuesto, se habla en diversos sentidos.

Síntesis de las primeras impresiones financieras.

Que el Sr. Cos-Gayon, después de tanto combatir y criticar desde la oposición los presupuestos de sus antecesores, y especialmente los del Sr. Camacho, no ha hecho ni nada nuevo, ni nada bueno, ni nada que justifique su crédito como hacendista.

La lectura de los presupuestos ha quitado todo interés á las demás cuestiones de índole política.

Del *modus vivendi* sólo se han ocupado los catalanes y algunos políticos para asegurar que la última parte del discurso pronunciado en la sesión de ayer por el Sr. Duran y Bas ha causado bastante daño á la situación.

Más lo causará, seguramente, el Sr. Planas; pues, si nuestros informes son exactos, se propone pintar con colores más vivos que el señor Duran las quejas de los centros industriales de Cataluña, y hacer declaraciones políticas bastante graves bajo el punto de vista conservador.

Está sucediendo en esta materia lo que habíamos anunciado.

Los intereses de localidad se sobreponen á los intereses políticos.

Los diputados catalanes, entre disgustar á sus paisanos ó al Sr. Romero, prefieren lo último.

Con referencia á un telegrama recibido en el ministerio de Estado, se ha dicho esta tarde que Bismarck ha pronunciado en el Parlamento alemán un discurso muy violento contra Inglaterra, á consecuencia de haber publicado los periódicos ingleses una conversación que el canciller tuvo con el ministro de Inglaterra en Berlin.

Parece que éste pidió consejos á Bismarck sobre la conducta que debía seguir Inglaterra en Egipto. El canciller alemán aconsejó lo que en su concepto era más conveniente para la Gran Bretaña.

Esta conversación reservada la ha publicado la prensa inglesa, dando motivo al discurso de Bismarck á que se refiere el telegrama oficial de que hemos oído hablar.

La Correspondencia, en su edición de esta mañana, habla de un banquete político en honor del Sr. Cánovas.

Ningun ministerial tenía esta tarde noticia de semejante obsequio.

Completa el colega la noticia, diciendo que, con motivo de su elección para cuarto vicepresidente del Congreso, el Sr. Serrano Alcázar daría un banquete, al cual serían invitados los señores Robledo, Silvela y Pidal.

Este banquete está aun en agraz, pero los iniciados aseguran que si llegara á celebrarse no se invitaría á ningún ministro.

El directorio de nuestro partido tampoco se ha reunido hoy, por tener que asistir el Sr. Balaguer á el debate del *modus vivendi*.

Se reunirá mañana á la tarde.

No ha acordado todavía la minoría fusionista lo que ha de hacer llegado el momento de votar el convenio con Inglaterra, pues unos opinan por la abstención, y otros por votar en contra. Pero ya se adopte uno u otro temperamento, lo cierto es que los fusionistas harán declaraciones previas en justificación de su conducta.

El domingo próximo se reunirán en el Congreso los diputados de las minorías que tengan el propósito de intervenir en el debate sobre el proyecto de ley de Gobierno y administración de las provincias.

El objeto de esta reunión no es otro sino el deponerse de acuerdo acerca de las enmiendas que han de presentar al proyecto citado.

Termómetro y barómetro

Observaciones del óptico Sr. Graselli.

A las siete de la mañana marcaba el termómetro diez grados sobre cero.

A las doce, diez y seis grados sobre cero.

A las cinco de la tarde, doce sobre cero.

El barómetro indica lluvia y viento.

Correo de espectáculos

APOLO

Funcion para mañana

A las ocho y media.—1.ª sección.—*Un pleito, Los pájaros del amor.*

A las diez y media.—2.ª sección.—*El postillon de la Rioja.*

PRÍNCIPE ALFONSO.

En el concierto anunciado para el domingo ocupará toda la segunda parte la *Suite*, de Lachuez, nueva en Madrid.

La señorita doña Pilar F. de la Mora, primer premio del conservatorio de Paris, ejecutará al piano el concierto en *sol menor*, de Saint-Sacús.

ALHAMBRA

Mañana se estrenará un sainete titulado *Como barbero y como alcalde*.

VARIEDADES

Se está ensayando un nuevo juguete cómico-lírico titulado *En la tierra como en el cielo*.

ESLAVA

Muy pronto se pondrá en escena un nuevo juguete en un acto y en prosa, titulado *El reloj*. Es original de un joven periodista.

NOVEDADES

Cargos de fundamento la noticia de que la señora Hijosa va á dejar de pertenecer á la compañía que actúa en este teatro.

Muy pronto se presentará al público en uno de los teatros de esta corte una exposición de vistas de los puntos que más han sufrido á consecuencia de los terremotos de Andalucía.

Parte del producto de este espectáculo se destina al socorro de las víctimas.

Corridos de toros

El día 3 del próximo Abril se verificará en Málaga la corrida de toros que la sociedad *El Liceo* organiza á beneficio de las víctimas de los terremotos.

Probablemente tomarán parte en ella los espadas *Lagartijo*, *Frasuelo*, *Gallito* y *Mazzantini*.

El ganado que ha de lidiarse pertenece á las ganaderías de Veragua, Miura, Moruve y Adalid, hoy de D. José Orozco.

En las dos primeras corridas de toros verificadas en Méjico se ha distinguido el espada *Mateito* que hirió bien y por derecho.

El ganado resultó muy flojo.

Las corridas de Montevideo han sido buenas. Las reses cumplieron bien y los espadas Villaverde y *Punteret* estuvieron muy afortunados.

Gaceta de la Bolsa

Los últimos precios oficiales autorizados por los agentes de cambios han sido esta tarde los siguientes:

- 4 por 100 interior; al contado, 62-30 y 35.
- Exterior, 62-30.
- 4 por 100 amortizable, 77-20'15 y 77 por 100.
- B. hipotecarios de Cuba, 87-60 70 y 65.
- Deuda Cuba 3 por 100 26-30, 45 y 50.
- Banco hipotecario, 99-15.
- Banco de España, 309, 308 y 309.

Bolsín

- Madrid, al contado, 62,35.
- A fin de mes, 62-45.
- Exterior, 62-30.
- Amortizable, 77,00.
- Cubas, 87,65.
- Banco de España, 300 operaciones.
- Barcelona: Interior, 62,22.
- Exterior, 62,25.
- Paris (particular), 61,60.

EL RESUMEN

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

LOS ULTIMOS SUCEOS DE LA TARDE

Este periódico, que ha venido a defender en la prensa las ideas e intereses de la izquierda liberal, aspira en lo demás a ganar el favor del público, sin distinción de clases ni matices.

La empresa de EL RESUMEN cuenta desde luego con los elementos necesarios para ello, siendo su primer propósito dar el mayor interés y amenidad posible a todos y cada uno de los números de la publicación.

EL RESUMEN dedicará asidua y preferente atención a las cuestiones militares, que hoy alcanzan tanta importancia en todo el mundo, y muy particularmente en España.

Las clases del ejército y la marina pueden tener la certeza de que, por nuestra parte, no quedará indefensa ninguna de sus legítimas aspiraciones, ni serán desatendidos uno sólo de aquellos intereses dignos de respeto que la prensa puede amparar sin menoscabo de la disciplina.

EL RESUMEN tendrá constantemente

UNA SECCION MILITAR

destinada al fin que acabamos de exponer, y para la cual cuenta esta Empresa con la colaboración de periodistas acreditados ya en este género de trabajos.

Dará, en la misma forma que hoy, y procurando el mayor acierto en la elección de obras,

UN FOLLETIN DIARIO

escrito ó traducido expresamente para nuestro periódico, y del más vivo interés dramático.

Publicaremos además, de modo que pueda encuadernarse, una hoja de

NOVELA SEMANAL

distinta de la del folletín diario y también original, ó no conocida antes en España.

Esta hoja de novela se publica los domingos, desde el día 8 de Marzo.

El principio del periódico estará siempre destinado al suceso ó cuestión de interés más palpante, cualquiera que sea su índole, ya se trate de materias políticas, ya de asuntos y hechos que otras publicaciones suelen relegar a término secundario.

Además de la sección política y de la militar, contendrá EL RESUMEN todas aquellas que un periódico moderno debe cuidar con sumo esmero si quiere servir bien los intereses del público.

CRONICAS MADRILEÑAS

reflejo de lo más notable y saliente que ofrezca la vida de Madrid, á la vez que revistas de artes, salones, diversiones públicas, etc.

DIARIO DE UN CURIAL

destinado á recoger y presentar en la forma más interesante y verídica todo lo relativo á tribunales españoles y extranjeros, los procesos notables, las notas taquigráficas de un juicio oral y cuanto se relacione con esta materia.

EL RESUMEN EN PROVINCIAS

será el título de la sección donde expondremos todo lo que afecte á los intereses generales de las provincias y pueda contribuir á su progreso, así en el orden intelectual como en el económico.

Uno de los fines que con esta sección se proponen los fundadores y redactores de EL RESUMEN, es dar idea de cuanto se hace fuera de Madrid en beneficio de la cultura y prosperidad de la patria, y contribuir á que salgan del olvido aquellos españoles dignos de ser conocidos y estimados, hijos del trabajo que hon-

NOVELA diaria de EL RESUMEN

LOS MISTERIOS DEL NUEVO PARIS

por FORTUNE DU BOISGOBEY (6)

pente el Marcelo batallador de sus primeros años de juventud.

Nadie respondió, por lo demás, á su llamamiento. Los compañeros del vencido se batían en retirada y se deslizaban uno tras otro hacia el interior del cafetín.

Estas gentes respetan siempre la fuerza. Mejor dicho, no respetan otra cosa.

—¿No quiere nadie nada?—preguntó el hijo de París hecho millonario.—¿Entonces... adjudicado!

Y cogiendo por el cuello y la cintura al Polletero, que trataba de levantarse, lo elevó en alto y se acercó á uno de los carros.

—¡Ahí va eso!—gritó.

Y levantando al malvado sobre su cabeza, lo dejó caer sobre la carga fangosa.

Fué esto hecho con tanta limpieza, que los carreteros aplaudieron.

Los ganapanes de La Rata habían desaparecido tras la puerta de su cueva, y se ocupaban en hacer una barricada. Habían quedado convencidos de que su camarada era derribado por un Hércules de circo disfrazado de caballero.

El pilluelo harapiento, á quien Pan-blanco llamaba Colillero, era completamente de igual parecer, y traducía su pensamiento diciéndose:

—Este es el Gigante de Montpellier, que se ha engalanado de hombre. Seguir la pista á un barbian que juega con el Polletero como una manzana, bien merece diez copas y una ponchera calentita.

Durante la batalla se había mantenido á distancia, por temor de comprometer el éxito de su espionaje; pero cuando se terminó, aparentó entretenerse en grabar su nombre con un cuchillo sobre una pared vecina, y esperó, mirando con el rabo del ojo, que la joven y el caballero siguiesen su camino.

Entre tanto, Marcelo había vuelto donde estaba la pobre niña, á la que encontró más muerta que viva.

—Venga V., señorita, la dijo—agárrese á mi brazo, y no tenga V. miedo.

La joven levantó la cabeza, y Marcelo pudo

ran á España como hombres de ciencia, literatos, artistas, industriales ó agricultores.

LOS SUCEOS DE MADRID

contendrán las noticias diarias de criminalidad y policía en la forma más á propósito para esta clase de lectura, de la que desgraciadamente no puede prescindir ningún periódico.

FUERA DE ESPAÑA

Correo y telegramas del extranjero. Exámen de las cuestiones de carácter internacional, que sean de algún interés para el público de nuestro país.

La empresa de EL RESUMEN ha establecido un servicio de correspondencias políticas y militares de Berlín, Viena, París, Londres y Roma, y tendrá otro propio de comunicaciones telegráficas siempre que las circunstancias y los sucesos lo exijan.

Además de las secciones enumeradas, no todas las cuales son diarias en ningún periódico, contiene EL RESUMEN las últimas noticias de todas partes: teatros; Bolsa, con telegramas de Barcelona y el extranjero; disposiciones oficiales; boletín religioso, etc., etc.

LA SEMANA CIENTIFICA

En día fijo de la semana publicaremos una revista popular de ciencias y conocimientos útiles.

CONDICIONES Y PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid, un mes.	6 reales.
Provincias, un trimestre.	20 »
Europa (Union Postal) id.	48 »
Estados Unidos de América, Cuba y Puerto Rico.	60 »
Para los demás países.	80 »

Las suscripciones á EL RESUMEN empezarán á contarse en los días 1.º y 16 de cada mes. Nuestros suscritores desde 1.º de Marzo recibirán también el número primero.

El pago de la suscripción debe ser siempre anticipado.

En Madrid, á la presentación del recibo. En provincias, enviando letra de fácil cobro, libranza ó sellos de 5 céntimos en adelante.

Las cartas que contengan sellos deben venir certificadas.

Para el pago de anuncios y toda clase de inserciones no gratuitas, admite la Administración de EL RESUMEN los recibos de suscripción en el 20 por 100 de su valor, siempre que dichos recibos pertenezcan á un solo abonado, y que la cantidad que en esta forma se satisfaga no exceda de la tercera parte del pago.

Los números sueltos, aunque lleven alguna hoja más, ó sean dobles, como podrán serlo algún día que las circunstancias lo exijan,

5 CENTIMOS

Venta de números.

Las personas que deseen encargarse en provincias de la venta de paquetes y números de EL RESUMEN, encontrarán en este servicio tanta utilidad como pudiera ofrecerles cualquier otro periódico, y facilidades especiales.

Dirigiéndose al Administrador, D. J. G. Martín, les daremos á conocer oportunamente las condiciones de venta.

TELÉFONO

Para que nuestro servicio de noticias no carezca de ninguno de los elementos que la necesidad de tener al público pronto y bien informado exige de un periódico, EL RESUMEN ha montado en sus oficinas una estación telefónica que nos permite aprovechar hasta los últimos momentos.

leer en sus ojos la indecisión que experimentaba en seguir á un desconocido.

—No tema V. nada de mí—repuso el californiano con un aire tan franco, que ella se levantó y se apoyó sobre él, temblando aún por el miedo que la inspiró el miserable, de cuyas manos se había visto tan milagrosamente libertada.

—¿Usted va en esa dirección?—añadió Marcelo, indicando la de la Barrera del Trono.

—Sí, caballero; yo iba á Vincennes para... un encargo. Pero ya no tendré fuerzas, y está, además, el camino tan desierto... Este hombre le atacará á V. de nuevo.

—No creo que le hayan quedado ganas de volver—dijo tranquilamente Caradoc de Colorado.—Pero V. está sufriendo, y más vale que la acompañe á su casa.

—Doy á V. gracias, caballero, pero yo vivo muy lejos de aquí. Sin embargo, ya que es usted tan bueno que me ofrece su apoyo... condúzcame solamente hasta llegar á un sitio más frecuentado.

—Disponga V. de mí, señorita—repuso el californiano, bastante sorprendido de que su protegida emplease tanta discreción para aceptar la escolta que le proponía.

Dejóse guiar, no obstante, y ella comenzó á subir el boulevard nuevamente hacia el cementerio del Padre-Lachaise.

El Polletero, demudado entorpecido para salir del lodo en que le había acostado un brazo vigoroso, los siguió con un concierto de vociferaciones que se perdieron entre los gritos que los carreteros daban á sus caballerías, gritos mezclados de pullas sangrientas contra el desventurado. Pero una vez en la acera, no tuvo la tentación de correr tras de ellos, porque él era bravo con los débiles, y comprendió que había encontrado la horma de su zapato.

Refugióse prudentemente en La Rata, donde había dado cita á Pan-blanco.

El Pilluelo, después de haber dejado avanzar un poco á la pareja que estaba encargado de espiar, cesó de arañar sobre el muro y volvió á ponerse sobre la pista.

Marcelo sentía temblar bajo el suyo el brazo de su compañera, y observaba disimuladamente su rostro encantador, al que no habían vuelto los frescos colores que antes ostentaba.

El amigo de Domingo no era tímido. Quince años de vida en las minas de California le ha-

bían hecho aguerrido contra todas las emociones. Y sin embargo, experimentaba un singular embarazo.

El millonario, que no tenía sino desear para ver á sus pies, en ese París donde todo se compra, los más fieros y las más bellas; el atrevido galanteador de las mujeres semi-salvajes, que se había jugado la vida cien veces, apenas osaba interrogar á aquella pobre muchacha que acababa de arrancar de las garras de un criminal.

Y no era la belleza de la joven lo que le turbaba. En el corazón de Marcelo no había sitio para un amor de poco más ó menos; pero de toda aquella dulce y débil personalidad, se desprendía como un perfume de honradez que le encantaba y que le conmovía al mismo tiempo.

—Yo vengo á París á castigar culpables—pensaba—y empiezo por enternecerme con una chiquilla... Domingo se reiría si me viese.

En aquel momento pasaron por delante de la puerta del cementerio.

—Usted entró aquí hace poco—dijo dulcemente Marcelo.

—Sí, señor; venía á visitar la tumba de mi madre.

Marcelo respiró. Sin que acertara á explicarse el porqué, le hubiese disgustado que ella fuera allí á llorar sobre los restos de un amor perdido.

—Y llevaba V. flores á su madre—repuso.—Yo estaba allá abajo, la vi á V. y...

—Y también le vi á V.—interrumpió la obrera. Y como arrependida de lo que acababa de decir, se ruborizó y bajó los ojos.

—¿Hace mucho que perdió V. á su madre?—preguntó el californiano.

—Dos años.

—¿Y viene V. á visitarla á menudo?

—Todos los días.

—¿Es V. enteramente huérfana?

—Sí, señor. Mi padre murió cuando yo era muy niña.

—¿Reposa cerca de su madre de usted?

—No.

Algun tanto admirado por el laconismo de esta respuesta, Marcelo comprendió que había despertado, sin querer, un penoso recuerdo.

—Ese padre debió ser un mal sujeto, y reduciría á la miseria á su mujer y á su hija—pensó.—El mismo Domingo, que cree en la virtud, sería de este parecer.

Y para cambiar de conversación dijo:



ESQUELAS DE DEFUNCION

Siendo los periódicos de la noche los más á propósito para la publicación de esta clase de anuncios, tanto las empresas de servicios fúnebres como los particulares podrán disponer de las columnas de EL RESUMEN en condiciones sumamente ventajosas de prontitud y precio.

DESDE 5 Á 50 PESETAS

hay una escala gradual de tamaños, de la que bastará á dar idea el modelo presente, cuyo coste es

15 PESETAS

La Administración de EL RESUMEN admite las esquelas de defunción hasta las dos de la tarde para ambas ediciones, y hasta las cinco para la de Madrid solamente.

Las empresas funerarias que deseen informes más detallados, pueden dirigirse al administrador de EL RESUMEN, Bordadores, 3.

MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas, sódicas, premiadas con diplomas de honor y medallas de oro.

Inmejorable para combatir con éxito las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgias, fiebres intermitentes, crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs. botella, y por cajas, pidiéndolas á la dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos, SERRANO, 35, MADRID.

CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID.—ESCORIAL.

ÚNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de Paris de 1878

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

por el mérito y superioridad de sus productos

Tés.—Cafés.—Sopas

Dirección, PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

Antigua academia Carreras. Se traspasa una carbonería. Razon, Zurita, 3, taberna.

Arrendador de libros.—Desea desempeñar esta plaza ó otra cualquiera en oficina de casa de comercio ó particular. Tiene responsabilidad. Dirigirse en carta á R. Costa, Argensola, 22, estanco.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

DE NUESTRO PERIÓDICO

Además de la sección general, que ocupará el todo ó parte de la cuarta plana, con el espacio dividido en siete columnas, habrá una sección de anuncios especiales de primera plana y dos de tercera plana, una para editores y librerías, y otra para los reclamos.

El anunciante de cuarta plana es dueño de ocupar la sección general en la cantidad y medida que le convenga, sirviendo siempre de tipo regulador para el precio la división de siete columnas.

Los de las otras secciones han de sujetarse á la medida ordinaria del periódico.

PRECIOS

En cuarta plana, sección general de anuncios

10 CENTIMOS LINEA

En tercera plana, anuncios especiales de libros, mapas, etcétera

25 CENTIMOS LINEA

En tercera plana, reclamos, dentro del cuerpo del periódico

50 CENTIMOS LINEA

En primera plana, anuncios al frente del periódico

UNA PESETA LINEA

Esquelas de defunción con arreglo á su tamaño

DE 5 Á 50 PESETAS

Ruedas de hierro dulce para Recarretillas, las mejores del mundo. Fuencarral, 82, ferretería.

PUBLICIDAD EN EL RESUMEN

EL RESUMEN tendrá varias secciones de anuncios, reclamos, comunicados, etc.

En ninguna de ellas, ni por ningún precio, se admitirá nada que ofenda á la moral ó á las buenas costumbres.

Para toda clase de inserciones admitirá la Administración de EL RESUMEN los recibos de suscripción en el 20 por 100 de su valor, con tal que sean de un solo abonado, y que la cantidad que se satisfaga en esta forma no exceda de la tercera parte del pago.

Academia de solfeo para señoritas: cinco pesetas mensuales. Pez, 11 dupl.º, 4.º

DESCUENTOS

Á FAVOR DE LOS ANUNCIANTES DE «EL RESUMEN»

Siempre que el importe de las inserciones que hayan de hacerse dentro del mismo mes llegue á diez pesetas, se cobrará de menos

EL 5 POR 100

Llegando á veinticinco pesetas

EL 10 POR 100

Llegando á cincuenta pesetas

EL 15 POR 100

Llegando á cien pesetas

EL 20 POR 100

Para todo lo relativo á inserciones de pago, hay que entenderse con la Administración, Bordadores, 3.

—¿Es V. obrera, señorita?

—Sí, señor; soy florista. Mi madre tuvo que trabajar para vivir cuando se quedó viuda. Entonces aprendió á hacer flores artificiales, y yo aprendí con ella.

—Y ese ¿es buen oficio?

—Yo gano tres pesetas al día trabajando doce horas.

—¿Doce horas! ¿Y tiene V. tiempo para venir diariamente al Padre-Lachaise?

—¡Oh! En el verano me levanto con el sol, y durante el invierno compenso el paseo acostándome un poco más tarde.

Esto fué dicho tan sencillamente, que Marcelo se sintió conmovido, á pesar de los esfuerzos que hacía para blindarse de indiferencia.

—¡Vamos!—se dijo.—Ahora me interesa en los infortunios de esta chica, porque se acuerda mucho de su madre y porque es laboriosa. Apostaría que este laudable apego á su obligación no le impide ir al teatro ni al baile.

Seguían el boulevard de Menilmontant é iban á llegar á una plaza redonda, donde desemboca la calle de Oberkampf, cuando la joven se detuvo y retiró su brazo.

—Caballero—dijo con turbación—yo no sé como expresar á V. mi gratitud por el favor que tan generosamente me ha hecho... Pero no quiero abusar de su bondad... Aquí no tengo ya nada que temer.

—¿Y quiere usted dejarme?—interrumpió Caradoc de Colorado.—Esa es mala manera de agradecer.

—Crea usted, caballero, que no olvidaré jamás lo que ha hecho por mí... Pero yo no puedo aceptar... ¡Vivo tan lejos!

—Nada nos impide el tomar un coche.

—No, no; ¡eso es imposible!—exclamó la obrera.

—¿Y por qué?

—Pero, caballero, piense V... si las personas que viven en mi casa me vieran entrar en coche y con uno...

—Interpretarían mal un encuentro muy inocente. Es verdad; no había pensado en ello. Pues bien, iremos á pie, y me separaré de V. antes de entrar en su calle.

La joven bajó la cabeza sin responder. Marcelo no tuvo que atormentarse para adivinar el motivo de aquella vacilación.

—Escuche V., señorita—dijo con acento de